



UNIVERSIDAD DEL SURESTE (UDS)  
CAPÍTULOS Y ESTRUCTURA  
PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN  
PRODUCTO DE: SEMINARIO DE TESIS Y TALLER DE ELABORACIÓN DE  
TESIS

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Lic. En Psicología

9° cuatrimestre

Materia:

.

Investigación:

Catedrático:

Presenta:

Leidy Giselle Vazquez Lara

Enero, 2021

**(Hoja en blanco)**

Causas de conducta que influyen, en la desigualdad de género dentro de la sociedad heterosexual, adolescentes de 16 a 18 años, instituto coneculta, municipio de chilon, Chiapas.

**(Aquí va la hoja que darán en la escuela, que es la de titulación y la tengo que agregar a la tesis, también le llaman autorización de impresión)**

## **Agradecimiento.**

Gracias a Dios por permitirme tener y disfrutar a mi familia, gracias a mi familia por apoyarme en cada decisión y proyecto, gracias a la vida porque cada día me demuestra lo hermosa que es la vida y lo justa que puede llegar a ser.

Gracias a mis padres por ser los principales promotores de mis sueños, gracias a ellos por cada día confiar y creer en mí y en mis expectativas, gracias a mi madre por acompañarme en cada paso y brindarme su hombro en esos días en los cuales sentía agotamiento y desesperación y por no dejarme caer, y por cada palabra de aliento para poder continuar con mi carrera, gracias a mi padre por siempre desear siempre lo mejor para mi vida, gracias por cada consejo y por cada una de sus palabras que me guiaron y me hicieron fuerte durante mi vida.

Quiero agradecer a mi universidad por permitirme convertirme en un ser profesional en lo que tanto me apasionaba, gracias a cada maestro que hizo parte de este proceso integral de formación.

Gracias a la vida por este nuevo triunfo, gracias a todas las personas que me apoyaron y creyeron en la realización de esta tesis.



**Causas de conducta que influyen, en la desigualdad de género dentro de la sociedad heterosexual, en adolescentes de 16 a 18 años, del instituto CONECULTA, del municipio de Chilón, Chiapas.**

PÁGINA

## INTRODUCCIÓN

## CAPITULO 1

**PANORAMA DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LAS CAUSAS DE CONDUCTA QUE INFLUYEN, EN LA DESIGUALDAD DE GÉNERO DENTRO DE LA SOCIEDAD HETEROSEXUAL.**

1.1 Antecedentes de la sexualidad y la identidad de género

1.2 Estudios sobre las causas de conducta en la desigualdad de género

1.3 Estudios sobre experiencias en la desigualdad de género dentro de la sociedad heterosexual

1.4 Estudios sobre formación para la diversidad cultural

1.5 Problemas identificados desde la propia sociedad heterosexual

## CAPITULO 2

**APORTES TEÓRICO- CONCEPTUALES ACERCA DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO DENTRO DE LA SOCIEDAD HETEROSEXUAL.**

2.1 En torno al concepto de desigualdad de género

2.2 Acerca de la diversidad cultural de género

2.3 Enfoque de género dentro de la sociedad heterosexual

2.4 Planteamientos teóricos acerca de las causas de conducta que influyen, en la desigualdad de género dentro de la sociedad heterosexual

2.5 Análisis teórico- conceptual de la educación Intercultural dentro de la sociedad heterosexual

## CAPITULO 3

**CAUSAS DE CONDUCTA QUE INFLUYEN, EN LA DESIGUALDAD DE GÉNERO DENTRO DE LA SOCIEDAD HETEROSEXUAL, ADOLESCENTES DE 16 A 18 AÑOS,**

<b>INSTITUTO CONECULTA, MUNICIPIO DE CHILÓN, CHIAPAS.</b>	
3.1 ¿Qué piensan los adolescentes de 16 a 18 años acerca de la desigualdad de género dentro de la sociedad heterosexual?	
3.2 Problemáticas que surgen en el contexto familiar	
3.3 Metodología e instrumentos de recolección: cuestionario y entrevista	
<b>CAPITULO 4 LO QUÉ SE CUENTA, LO QUÉ SE SABE Y LO QUÉ ES DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO DENTRO DE LA SOCIEDAD HETEROSEXUAL, EN ADOLESCENTES.</b>	
Conclusión	
Bibliografía	

## INTRODUCCIÓN

Esta investigación tuvo como propósito identificar los roles y estereotipos de género y su impacto en los comportamientos sexuales de estudiantes adolescentes de 16 a 18 años de edad. Se empleó la teoría fundamentada como método de interpretación, en particular los procesos de codificación abierta. Para recolectar la información, se recurrió a los instrumentos de la entrevista estructurada con preguntas y cuestionarios haciendo referencia a cuáles son los comportamientos esperados en los hombres y las mujeres en sus encuentros sexuales y qué tan de acuerdo estás con estos comportamientos.

Una de las causas de conducta que influyen, en la desigualdad de género dentro de la sociedad heterosexual, en adolescentes de 16 a 18 años, son los estereotipos que se suscitan dentro de su entorno familiar, ideológico de la religión perteneciente a la que asisten y social.

Está difícil el debate sobre género en el país. La mayor parte del tiempo se encuentra salpicado de prejuicios de todo tipo. De vez en cuando, además, aparecen aquellos respetables médicos y psicólogos asegurando, con la ciencia en la mano, que el problema de la homosexualidad o bisexualidad radica en su antinaturalidad, en que es un desvío de una sexualidad normal y sana (que es siempre heterosexual). Para algunos de ellos, estas desviaciones deben ser extirpadas de la vida social (mediante curiosos tratamientos y reclusiones). Otros, más liberales, piensan que al homosexual debe tolerárselo como se tolera al inferior, al dañado, al que algo le falta.

Debo confesar que me resulta difícil entender el argumento de antinaturalidad. En principio porque el coito entre animales del mismo sexo es una práctica demasiado extendida como para pensar en una ley natural heterosexual. Además por qué pensar que la heterosexualidad es natural porque en la naturaleza existen machos y hembras, es reducir la sexualidad al acto reproductivo. La sexualidad humana es bastante más compleja que el mero acto de reproducción de

las especies (para el que sin duda es imprescindible el concurso de machos, por un lado, y hembras, por otro).

Hay que tener presente que se debe asumir una visión de género dentro de la investigación implica mantener una postura de vigilancia que nos permita identificar y hacer visibles las prácticas e ideologías que provoca la participación diferenciada, jerárquica y desigual dentro de las instituciones sociales, políticas y económicas de mujeres y hombres y más aún en los adolescentes que se encuentran en edad de 16 a 18 años de edad.

Se tiene presente que socialmente existe un conjunto de ideas, representaciones y creencias basadas en que hay cosas propias de hombres y de mujeres, significados que son transmitidos y reforzados en las personas como parte de su proceso de identidad Rocha Sánchez y Díaz-Loving, 2012 por su parte refieren a que el proceso que está en una constante de reaprender las formas de ser hombres y mujeres, quienes están caracterizados por la diversidad y la heterogeneidad más que por la universalidad.

Este proceso tiene una especial influencia en la etapa de la juventud, pues es una fase donde los jóvenes estructuran su subjetividad y se preparan para la vida adulta y cobran crucial importancia temas como las relaciones afectivas y la sexualidad por ser componentes importantes en la formación de la identidad.

Por ello la orientación sexual es parte de un proceso de definición del objeto hacia el cual será dirigido el impulso sexual que forma el desarrollo psicosexual, sin que necesariamente se restrinja a este.

Según Money y Ehrhardt (1972) el desarrollo psicosexual se considera como un proceso mediante el cual se desarrolla la identidad de género, el rol genérico y la orientación sexual.

La orientación sexo-genérica-sexual indica a la disposición erótica y afectiva a desarrollar actividades sexuales con personas del otro sexo, del mismo sexo o con

ambos. Sin embargo, tratar de "etiquetar" a una persona sobre la base de su orientación sexual puede convertirse en un proceso complejo y difícil, pues esta "disposición" no es necesariamente permanente en la vida y puede aplicarse a tres áreas distintas de la sexualidad: el comportamiento sexual, el deseo sexual, y los contenidos de las fantasías sexuales.

Gorguet explica que la sexualidad: "Es la forma en que cada persona expresa sus deseos, pensamientos, fantasías, actitudes, actividades prácticas y relaciones interpersonales y es el resultado de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos, religiosos, espirituales y comunicativos. Existen múltiples expresiones de la sexualidad, tantas como seres humanos" (Gorguet, 2008, p.17).

El contexto social y político es predominantemente discriminatorio respecto de las personas cuya orientación sexual es diferente a la heterosexual.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México-ENADIS 2010, realizada por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), la intolerancia hacia los homosexuales presenta una relación inversamente proporcional al nivel de escolaridad, en donde una persona con orientación homosexual no tendría cabida en seis de cada diez hogares de personas sin escolaridad ([CONAPRED, 2011](#)).

Por tanto, el género no puede pensarse si no es en un contexto interdisciplinario: "El estudio de género involucra la teoría académica y la investigación empírica pero también involucra políticas que afectan la vida cotidiana de todo tipo de personas". Para ejemplificar esto, sostiene que si se estudia el trabajo de las mujeres, si se piensa acerca de la igualdad política, o se pregunta sobre la sexualidad, en ese instante también se está hablando de economía, de política y teoría social y de psicología. Es decir, se necesitan diversas perspectivas para poder comprender la realidad histórica y política del género.

Esta situación se ve más surgida y llamativa por jóvenes de 16 a 18 años pues es la edad en que muchos se preguntan por qué de las diferencias sexuales e incluso muchos experimentan, por ello a partir de esta investigación doy a conocer aportaciones de autores que respaldan dicho tema.

De tal manera que la aspiración política de este análisis se encuentra en el llamado a dejar que las vidas de las minorías de género y sexuales sean más posibles y más vivibles, que puedan moverse con libertad”. Es decir, hacer del mundo un lugar mejor, donde las personas puedan vivir con su género “asignado” o “elegido” sin discriminación, sin amenazas, sin estigma ni temor. Es una lucha por la igualdad y la libertad en pos de aliviar el sufrimiento y reconocer la diversidad corporal y cultural que existe y que afirma la complejidad humana.

# **CAPITULO 1.**

## **PANORAMA DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LAS CAUSAS DE CONDUCTA QUE INFLUYEN, EN LA DESIGUALDAD DE GÉNERO DENTRO DE LA SOCIEDAD HETEROSEXUAL**

La equidad de género permite brindar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones, y formas de tratos y acciones, sin dejar a un lado las particularidades que tiene cada uno de ellos como tal, para así garantizar el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos e individuos de una sociedad.

Si partimos de que culturalmente existe una asignación de lo que es propio para lo femenino y lo masculino, para los siguientes autores esto se convierte en

Una especie de filtro que guiará los comportamientos eróticos, incluyendo los deseos, actitudes, significados, reglas y normas que atraviesan las experiencias sexuales de mujeres y hombres [Guevara, \(2010\)](#); [Hernández \(2008\)](#).

El estudio de la sexualidad ha sido abordado desde diferentes disciplinas como la antropología, la sociología, las ciencias biológicas, la fisiológica y la psicología que aportan diversidad teórica y metodológica en su estudio.

Estos planteamientos han permitido reflexionar sobre el impacto del significado de la sexualidad, las actitudes y sus prácticas en la salud física y mental de los individuos [Flores et al., \(2014\)](#).

En este capítulo es importante destacar el tema de investigación que es las causas de conducta que influyen, en la desigualdad de género dentro de la sociedad heterosexual para lo cual se destacó los diferentes aspectos de la contextualización. El análisis crítico se efectuó en función de las causas y los efectos del problema, la justificación donde se determinó la importancia, el interés, los beneficiarios y la factibilidad de la investigación. La construcción de las preguntas directrices que sirvió de pauta para la elaboración de los objetivos.

## 1.1 Antecedentes de la sexualidad y la identidad de género

Se debe comprender que la sexualidad no sólo se refiere a las actividades dependientes del aparato genital, sino que ha sido conceptualizada como un fenómeno dinámico que se desarrolla a lo largo de la vida como consecuencia de una compleja y cambiante interacción de factores bio-psico-socio-culturales. Por tanto, la sexualidad no es un hecho dado, sino que es una construcción social con diversas manifestaciones modeladas por la cultura, las instituciones, la etnia, el género, el grupo étnico y las concepciones del mundo (Weeks, 1998).

En el caso del género, se observa una fuerte influencia en las vivencias de la sexualidad a partir de los deberes asociados a lo femenino y lo masculino. De esta manera, los comportamientos de las mujeres están cargados de un tinte tradicional, donde se les asocia a la reproducción, la crianza, la labor doméstica y el cuidado de los otros (INEGI, 2011; Rocha Sánchez, 2013).

Comenta Lagarde (1997) que ser mujer significa “ser para los otros”, trabajar, pensar cuidar a los otros.

En este tenor, su sexualidad, en palabras de Basaglia (1983), queda al servicio de los otros para la procreación o para el goce del hombre y se marca el cuerpo de la mujer como un “cuerpo para otros”.

Al llegar a la pubertad el cuerpo de las niñas cambia, y los mensajes, ya sea de parte de sus madres o de las instituciones, lo nombran y lo definen en torno a la sexualidad materna, la procreación, la salud y el dolor; nuevamente no existe un lenguaje en las enseñanzas o en el reconocimiento del erotismo de las mujeres.

De esta manera, afirma Lagarde (1997), la mujer interioriza el silencio y la prohibición erótica en lugar del placer. El descubrimiento de su erotismo se da entrando a la adolescencia a partir del cuerpo y las necesidades eróticas de los hombres, no de las suyas (García, 2013).

Por su parte, al hombre se le ha asignado el rol del protector y soporte económico, el que sale al mundo público a desempeñar el trabajo remunerado, quien toma las decisiones, establece las reglas y protege a la familia.

Las acciones anteriores son elementos fundantes del modelo tradicional hegemónico de masculinidad, lo que implica que para ser valorados como varones, deben manifestar, además, características de comportamiento como racionalidad, invulnerabilidad emocional, competitividad, fortaleza física, autosuficiencia, entre otras cosas (Rocha Sánchez, 2014).

Estas mismas expectativas, normas y atributos atraviesan la vivencia de su sexualidad. Se espera que tengan un buen desempeño sexual, mantengan un rol activo, independiente, además de enfatizar en su heterosexualidad e hipersexualidad.

El inicio temprano de las relaciones sexuales es la instancia en la que el ejercicio del sexo supone el pasaje a la etapa adulta y madura (Cruz, 2014).

El hecho de ser niñas no quiere decir que no tengan los mismos derechos que los niños por lo que se debe dar prioridad a las habilidades de las mujeres sin dejar a un lado la equidad de género dentro de la educación donde los docentes deberían ser los promotores de difundir la igualdad entre hombres y mujeres.

Beasley (2006) refiere que el término género se ha usado para indicar que la naturaleza no dice necesariamente mucho acerca de la organización de las identidades y prácticas sexuadas.

Un cuerpo masculino no necesariamente resulta en una masculinidad social, en una identidad personal considerada masculina. El género en este escenario es visto como una referencia a la construcción social.

Como señala Escobar (2007), "La diversidad debe entenderse como un hecho de la sexualidad humana y no puede interpretarse como marginalidad, perversidad o anormalidad. Debe reconocerse la diversidad como derecho a la diferencia, a la ambigüedad y a la singularidad de cada ser humano" (Escobar, 2007, p.92).

En México, el reconocimiento legítimo de la existencia de las minorías sexuales, la igualdad con base en la representación y la inclusión en términos de derechos, están cerca de ser una realidad pues los tiempos están cambiando y con ello entrando conciencia en dejar a la libertad de expresión y de decisión por con quien compartir vida integral sin ser juzgado.

## **1.2 Estudios sobre las causas de conducta en la desigualdad de género**

Diversas investigaciones en México sobre sexualidad en población juvenil nos permiten observar la disociación existente entre conocimiento/información y prácticas, situación que deriva en serias consecuencias sobre la salud y la sexualidad de esta población.

Y es justo en este tipo de contrastes donde se puede reflejar que aunque los jóvenes cuentan con información sobre el uso de métodos anticonceptivos, su puesta en marcha está rodeada de una serie de resistencias y obstáculos sociales y psicológicos que tienen que ver con el arraigo de creencias tradicionales en función de los géneros. Por tanto, las construcciones de género no sólo implican la asignación de tareas diferentes a hombres y mujeres, sino que establecen y fomentan desigualdad e injusticia; para ellas hay mayor impacto y desventaja.

Respecto a estas desventajas, los costos derivados de los obstáculos para que los y las jóvenes tomen decisiones acertadas sobre su cuerpo y bienestar limitan sobre todo el desarrollo de las mujeres, pues son quienes tienen que asumir casi la totalidad de la responsabilidad de un embarazo no deseado. En México, uno de cada cinco partos es de mujeres menores de 19 años.

Otro ejemplo de la disociación entre lo escrito y las prácticas tiene que ver con el conjunto de normativas legales orientadas a atender la salud y los derechos sexuales y reproductivos de la población juvenil mexicana.

Para esto, en el 2003 se creó la Cartilla Nacional de Derechos Sexuales de las y los Jóvenes en México avalada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y dirigida a la población de entre 12 y 29 años de edad. El documento incluye, entre otros, el derecho a la educación sexual, a decidir de forma libre sobre el cuerpo y la sexualidad, así como el disfrute pleno de su erotismo. Hace hincapié en los valores como la libertad individual y el respeto al otro, por lo que la noción de equidad permea constantemente la crítica al machismo.

Los jóvenes son considerados como individuos completos que tienen capacidad de decidir sobre sus vidas con ayuda de información. Además, son sujetos de derechos a la privacidad, la confidencialidad y la intimidad, entre muchos otros. No se prescriben roles para hombres y mujeres más allá de la responsabilidad que ambos tienen de cuidarse a sí mismos y sobre las consecuencias de su comportamiento sexual.

Lo anterior se percibe el poco conocimiento de la equidad de género en instituciones educativas debido que existen docentes que tratan de diferenciar a hombres y mujeres en las diversas actividades y provocan problemas que tiene un impacto específico y directo sobre las mujeres en la sociedad y de aquella perspectiva existente de género, por consecuencia de este desconocimiento se presentará una desigualdad de oportunidades sobre todo en cuanto a la educación pues es donde los niños manifiestan este problema haciendo a un lado a las mujeres o menospreciando sus capacidades.

Cabe indicar que el problema también se produce desde las niñas a los niños, la conducta agresiva de las mujeres deja entrever que existen influencias externas para que ellas insistan en que los hombres son los malos y agresivos.

### **1.3 Estudios sobre experiencias en la desigualdad de género dentro de la sociedad heterosexual.**

Esta investigación consistió en un estudio cualitativo, desde el enfoque de la teoría fundamentada

Las construcciones socioculturales sobre género permean todas las esferas de la vida humana generando diversas inequidades. Es necesario medirlas y proponer alternativas de solución o modificación de políticas que las atiendan. Usando una media armónica sobre las condiciones en las que viven mujeres y hombres, se midieron atributos de once factores sociales disponibles a escala nacional. Los atributos fueron jerarquizados para cuantificar el diferencial en el cual estos factores se encuentran.

No únicamente las mujeres están en condiciones de inequidad, aunque son más frecuentes y graves. Políticas públicas en seis factores deben atender, prioritariamente, a las mujeres y en cinco a los hombres. En cada factor identificamos los atributos más inequitativos para hacer posible la instrumentación de acciones pertinentes. Así, el diseño de las políticas, desde la planeación, cuenta con posibilidades de actuar en congruencia con las necesidades.

Se considera que existe una influencia de los programas televisivos ya que ayuda mucho a que se mantengan estereotipos de género y actúen acorde a las acciones que en ellos se manifiestan e imiten su proceder y debido a esta influencia podría darse como consecuencia las conductas agresivas que en muchos casos acarrear problemas entre estudiantes e inclusive llegan a golpearse.

Un punto importante que se tomó en cuenta son las ideas machistas que poseen los maestros, quienes al mantener esta posición no facilitan acciones equitativas e inclusive pueden llegar a la discriminación en el sentido de favorecer acciones por los roles que cada niño o niña cumple.

(Lamas, 2004) “sin embargo y a diferencia de cómo era entendido antes, conceptualiza el género como un enfoque para comprender el efecto que tienen ciertas actividades y ciertas acciones sociales y, con ello, eliminar ideas y prácticas discriminatorias”.

En este sentido, su concepción del género reconoce las elaboraciones psíquicas y el significado que éstas adquieren en las interacciones sociales concretas. Así pues, los individuos interactúan bajo diversos contextos, diversas políticas o diversas creencias religiosas. La autora desarrolla sus ideas en un contexto político democrático donde convergen ideas liberales en contraposición de ideas conservadoras provenientes de la Iglesia (católica).

Toda esa transición permite cuestionar qué es una familia tradicional y cómo es justificada mediante la complementariedad heterosexual. Aquí cabe señalar que tales ideas son divulgadas por un discurso religioso que establece que la familia es sólo una unión entre un hombre y una mujer con el fin de procrear. Por muchos años, las legislaciones siguieron esos preceptos y definieron el matrimonio exactamente igual.

Hasta hace unos cuantos años en la Ciudad de México la definición de matrimonio fue modificada. Incluso la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su momento, la rechazó por considerarla discriminatoria. Sin embargo, la moral fundada en ideas religiosas se contraponen con las leyes que buscan una mayor protección de derechos humanos. Esta contradicción retrasa el progreso democrático que busca una mejor calidad de vida para todos.

#### **1.4 Estudios sobre formación para la diversidad cultural**

La formación de la diversidad cultural ha estado en el centro del debate sobre la adecuación o reformulación de las variadas propuestas educativas en diferentes países, motivados por la preocupación de conciliar la cohesión social con las diferencias culturales

(Fernández y Terren, 2008), partiendo de la base que las diferencias culturales existen y son reflejo de la realidad social heterogénea, a la par con la justicia social, la equidad y la calidad educativa (Marchesi, Tedesco y Coll, 2011; Tedesco, 2012; López, 2012)

De acuerdo con Essomba (2008), no existe una única base teórica sobre cómo abordar la atención de la diversidad cultural y los modelos propuestos para abordar el desafío en el contexto educativo han sido variados, ya que han dependido de las características de la realidad social y cultural de cada territorio y las necesidades que este presenta.

Aun así, es la educación intercultural que a nivel general se posicionan como acción educativa que asume la atención a la diversidad cultural, pero adquiere matices en un contexto particular.

Cabe hacer la distinción entre el concepto de interculturalidad y el de multiculturalidad, pues, generalmente, se hace referencia a ellos indistintamente o se los utiliza como sinónimos.

La multiculturalidad es un concepto descriptivo que marca el estado, la situación de una sociedad plural desde el punto de vista de individuos culturales con identidades diferenciadas. A través de este concepto se reconoce sociológicamente esta realidad designando una situación de hecho, como es la diversidad cultural. Desde esta perspectiva, se puede afirmar que todas las sociedades complejas históricamente han sido multiculturales, es decir, que en ellas coexisten individuos y grupos que poseen distintas culturas. (Kymlicka, 1996; Essomba, 2006; Shmelker, 2009).

Es por ello que en el contexto latinoamericano, el rol del docente está sufriendo profundos cambios directamente vinculados con las exigencias producidas en la sociedad contemporánea; entre ellas, el reconocimiento de la diversidad -lingüística, territorial, cultural, socioeconómica, migratoria, de género, etcétera- y la demanda de la ciudadanía para formar parte de sus propios procesos socio históricos.

Lo anterior pone en jaque a todo el sistema educativo, especialmente el trabajo del profesorado y, en específico, a las instituciones formadoras. En el marco de las reformas dirigidas a modificar la formación inicial docente, estas instituciones han adoptado y trasladado modelos que no han logrado resolver las necesidades que requiere la diversidad de contextos que tiene Latinoamérica.

Si bien las reformas educativas dirigidas a impactar la formación docente en Latinoamérica han logrado una actualización curricular de los referentes teóricos, aun se requieren otros cambios, sobre todo cuando se trata de incorporar las propias demandas que los docentes en ejercicio identifican como necesidades clave de su formación.

La investigación docente en los países de América Latina, entre sus conclusiones afirma que: “la formación docente (inicial y permanente) debe tomar en cuenta las demandas que los docentes expresan, tanto en términos de contenidos y estrategias pedagógicas”.

Lo anterior representa un enorme reto para las instituciones formadoras de docentes. Investigaciones realizadas en el contexto latinoamericano reconocen una creciente complejidad en el desempeño docente y cómo esto debiera impactar en los procesos de formación inicial; coinciden en identificar, al menos, cuatro ámbitos cruciales para enfrentar al mundo laboral actual.

El primero, es formar a los futuros docentes para desempeñarse más allá del aula, en particular, para que puedan participar en procesos de construcción de política y gestión educativas, y aún más específicamente, para diseñar y gestionar programas y proyectos educativos nacionales, provinciales e institucionales. Varios países de la región proponen una “revisión profunda de sus estructuras curriculares para que los planes de estudio incluyan áreas de aprendizaje que doten a los futuros maestros de herramientas para desempeñarse en otros ámbitos de trabajo docente. Esta demanda, se centra en la capacidad de formar profesores como co-diseñadores y ejecutores de política educativa desde los niveles centrales hasta el local del centro educativo.

El segundo ámbito es dotar a los docentes para atender la diversidad de contextos culturales y bilingües, propios del continente latinoamericano, cuestión que se ha intentado asumir desde una educación intercultural (EI) o intercultural bilingüe (EIB). Si bien el debate permanece abierto en la región latinoamericana y aún falta mucho por hacer, a nivel discursivo emergen voces que intentan promover políticas educativas nacionales o transversales, con lo cual, la cuestión de la diversidad cultural y lingüística se convierte en un asunto de la sociedad en su conjunto y no solo de segmentos sociales percibidos como diferentes

El tercer ámbito es formar a los docentes para trabajar desde una integración de contenidos a fin de dar cuenta de la producción del conocimiento y de una nueva forma de concebir la ciencia, para comprender que las relaciones entre lo que sucede en el aula, la escuela y el contexto cultural, social y político” forman parte de la complejidad de los contextos y que se requiere de una mirada integral para comprender el mundo y construirlo. Lo anterior también implica que el docente tenga capacidad para la construcción de experiencias educativas para la atención desde una mirada de diversidad y derechos humanos. De esta forma emerge la demanda por formar profesores con capacidad para el trabajo interdisciplinar, asumiendo la perspectiva de justicia social, cuestión que no solo implica romper con el tradicional currículum de colección para avanzar en uno de código integrado que difumine las parcelas de conocimientos contenidas en las asignaturas escolares, sino desarrollar un trabajo de compromiso social que involucre la búsqueda de mejores oportunidades educativas para aquellos sectores en mayores desigualdades sociales, culturales, raciales, sexuales, etcétera. Además, esto exige la capacidad de trabajar junto a otros docentes para conseguir esta construcción común del saber para la justicia social, cuestión que involucra pasar de un trabajo individual a uno de compromiso colectivo.

Finalmente, el cuarto ámbito es formar a los futuros docentes para traducir las teorías y modelos teóricos en prácticas de aula, entendidas como una práctica social compleja y multidimensionada que implica la toma de decisiones, planificadas y no planificadas, con un margen de indeterminación y zonas de incertidumbre. Esto

saberes prácticos son aportados por los propios profesores y, lamentablemente, no son reconocidos, sistematizados, valorados ni, mucho menos, difundidos, más bien ocurre lo contrario. En los programas de formación tienden a predominar los contenidos vulgarmente denominados 'teóricos', que presentan una alta probabilidad de estar alejados de los problemas que los actores tienen que resolver en forma cotidiana en sus propios contextos de trabajo. Esta demanda de formación implica, al mismo tiempo, el reconocimiento de estos saberes prácticos, su propia teorización y su regreso a la práctica docente de aula.

Por qué es importante estos cuatro ámbitos para los futuros profesores o bien para los que se encuentren trabajando en servicio actualmente, la respuesta es sencilla, ayudaran a dar a los alumnos una mejor visión de cómo enfrentar los avances que día con día se presentan en el entorno en cual nos encontramos, y más aún para tener respuestas a preguntas constantes que en su mayoría hacen los adolescentes que se encuentran en la edad de 16 a 18 años.

## **1.5 Problemas identificados desde la propia sociedad heterosexual**

Son los propios padres que al inculcar conductas machistas a sus hijos están provocando que exista en ellos actitudes negativas al desarrollarse en el ámbito social y ayuda a incrementar en los individuos los estereotipos de género que se ha

dado a lo largo de la sociedad recayendo este machismo hacia las mujeres (niñas), provocando así dificultades en las relaciones interpersonales en una aula de clases entre compañeros, en consecuencia no existirá una buena comunicación entre ellos y se dará un aislamiento al momento de realizar actividades grupales debido a que mantienen ideas falsas acerca de los roles que deben cumplir.

Si no se da una solución a la falta de aplicación de la equidad de género en las instituciones, se observaran graves consecuencias tales como hombres y mujeres realizando acciones repetitivas, por decir la mujer no va a tener libertad, no habrá fuentes de trabajo para ella, seguirá sujeta a su casa, el hombre continuará pisoteando y viéndola como el sexo débil y minoritario, es decir que tendrá una inadaptación en la sociedad, se producirá a futuro violencia entre sexos, y una superioridad intachable en el sexo masculino.

El hombre al considerar se fuerte mantendrá una idea machista y que él ha sido, será y seguirá siendo el jefe del hogar, el único con derecho a trabajar y el que tiene que sustentar y llevar el dinero a su hogar menospreciando la capacidad de la mujer

Por ende si se sigue manteniendo esta concepción de parte de los padres los hijos seguirán su mismo modelo y trataran de imitar por tal razón a lo largo de la vida si no se encuentra una solución para este problema que acarrea a la sociedad se continuara dando la desigualdad entre géneros y más en los niños que son quienes siguen el modelo de los mayores.

Se observó que en adolescentes de 16 a 18 años del instituto de coneculta, municipio de Chilón, Chiapas la sociedad sigue manteniendo ciertos estereotipos de género, pero si bien es cierto que se han tenido grandes avances en el tema, también es cierto que cada día surgen nuevos sectores donde la desigualdad de género impide que haya un crecimiento económico, un desarrollo social y sobre todo un desarrollo humano manifestando que tanto hombres como mujeres se aferran a

un concepto equivocado de equidad de género por lo que se ha creado diversas conductas machistas y esto es a lo que se aferran muchas de las personas y lo siguen manteniendo de generación en generación.

Otra de las principales causas que son identificados desde la propia sociedad heterosexual es el medio de comunicación haciendo referencia a la radio y televisión pues, existen programas en los cuales se excluye o se ve como negativismo, rechazo y en ocasiones bulling de personas heterosexuales hacia los distintos personajes que se presentan con diferencias sexuales ya sea hacia el mismo sexo o transexual. Incluso en videos de música mundana por así llamarlo; se dan a conocer imágenes donde los personajes se besan entre el mismo sexo, cabe mencionar que no son en todos los videos pero inician a incluirse los nuevos estereotipos existentes actualmente.

En las redes sociales existe la creencia de que los adolescentes y jóvenes de esta época, al ser nativos digitales porque nacieron en la era de las nuevas tecnologías e Internet, cuentan de manera innata con una especie de experiencia o conocimiento del uso de las redes sociales. Eso es una mentira; saben manejar las teclas y los nuevos dispositivos, y manipulan muy bien un smartphone, pero eso no quiere decir que tengan la capacidad para poder hacer un uso óptimo, eficiente y adecuado de estas nuevas tecnologías de la información.

Por lo tanto, el uso bueno o malo de las redes sociales dependerá de la persona que las utilice y de cómo lo haga, ya sea para entretenerse, socializar, buscar contactos, buscar información especializada sobre un tema para armar un reportaje, o para perder el tiempo y/o molestar o bullear a otros usuarios; y es ahí en la parte de perder el tiempo y/o molestar o bullear en donde los adolescentes entran en acción con más frecuencia.

Pero, a final de cuentas, quien tenga mayor criterio o una mejor formación y madurez podrá hacer un uso más adecuado y eficiente de éstas. Lo malo es que,

generalmente, los usuarios jóvenes no conciben el alcance del potencial que tienen las redes sociales para poder beneficiarse en diferentes aspectos.

Debido a que anteriormente no se ha dado importancia a este tema de investigación es que los hombres y mujeres no trabajan en equipo y tratan de ser uno solo siendo que el sexo femenino como masculino tienen las mismas capacidades y aptitudes como al momento de conducir, ayudar en la casa, cuidar a sus hijos, entre otros roles en los que deben ser partícipes hombre-mujer.

Como se mencionaba anteriormente en la actualidad, se utiliza el término género para señalar las diferentes características que la sociedad ha asignado a las mujeres y a los hombres, dicho de tal forma es vital destacar que el ser hombre o mujer y las relaciones que se establecen entre ellos obedecen a diversos roles que ejecutan en la sociedad en determinados períodos de su vida, por eso se dice tanto hombres como mujeres se diferencian no en cantidad sino en calidad.

## **CAPITULO 2**

### **APORTES TEÓRICO- CONCEPTUALES ACERCA DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO DENTRO DE LA SOCIEDAD HETEROSEXUAL**

La desigualdad de género es un fenómeno social y cultural en el que se presenta discriminación entre las personas a razón de su género (tiempo atrás se le denominada desigualdad de sexo, lo que deviene inapropiado), básicamente entre hombre o mujer.

El problema, desde luego, va más allá de ello: las mismas categorías de heterosexualidad y homosexualidad son conflictivas en sí mismas. Se equivocan los que piensan que la heterosexualidad es una noción presente desde el principio de los tiempos. En ningún caso la heterosexualidad ha sido la norma o el ideal de todas las culturas de la historia. Ni en Occidente ni fuera de él. De hecho, la heterosexualidad como categoría universal que describe una sexualidad normal, no desviada, es un invento bastante reciente: tiene menos de dos siglos.

## **2.1 En torno al concepto de desigualdad de género**

El término latín *aequalitas* significa igualdad. A este término se le ha acoplado el prefijo negativo «des», para configurar la palabra desigualdad, que significa «no igualdad». No obstante, en latín también encontramos la palabra «inaequālitās», que también servirá en la construcción de «inequidad».

En lo que respecta a «género», en sánscrito existe la raíz «jan», y que significa «producir», «nacer», «generar». En griego «gyne» y «genos» servirán para que la formación de los términos latinos «genus» y «generis», que tiene un amplio significado tanto como casta, clasificación, producción de algo material o a partir de los «genes».

Cuando nos referimos a la desigualdad de género nos referimos por consiguiente a la inequidad entre algún tipo de «algo»; para el caso, entre el hombre y mujer.

En determinadas zonas, en determinados países y culturas, la desigualdad de género es más prominente que en otras y, por lo general, afectan potencialmente

a la mujer por lo que venimos de una cultura que ha sido predominantemente patriarcal.

Sin embargo, no siempre ha sido así, pues en la antigüedad podemos encontrar culturas en las que la que dirigía las principales cuestiones sociales y culturales, inclusive políticas, era la mujer, de modo que se creaba una cultura matriarcal, en torno a la mujer inclusive en la actualidad algunas tribus o comunidades residuales tienen esta práctica.

La cultura, la idiosincrasia, las tradiciones de un país, de una región, son fundamentales en el origen de la inequidad y de la discriminación a todo nivel; no sólo a nivel de género, sino de raza, de credo o de posición social, económica, entre muchos otros factores de discriminación.

Sin embargo, no es menos cierto que las religiones por lo común también son uno de los principales desencadenantes de tal discriminación. En Occidente, profundamente influenciado por el cristianismo, la mujer es presentada como la culpable de la expulsión de Adán del paraíso, o quien aparece sumisa ante él. Esto, en el tiempo, va permeando paulatinamente en las culturas, en la mentalidad de las personas, de modo que se exterioriza y se materializa.

Otra de las razones, eventualmente, se presenta por la diferencia en la constitución física y biológica entre el hombre y la mujer, siendo el hombre quien tiene más fuerza física, lo que también le permite elaborar en la psique conceptos de «poder» y de «dominación» sobre la mujer, sintiéndose en una zona de confort en el caso de que ella pudiera tener alguna reacción negativa y no estar de acuerdo. En tal caso, el hombre puede controlarla en razón de su fuerza.

La desigualdad de género tiene consecuencias en todos los aspectos. A nivel social la mujer puede aparecer como subordinada al hombre, al padre, al hermano, al esposo, etc.

A nivel económico, a pesar de la lucha de los gobiernos y de movimientos feministas, es la tendencia que las mujeres reciben un ingreso inferior por el mismo trabajo con respecto a los hombres, al tiempo que trabajan una mayor cantidad de tiempo.

Las labores domésticas y/o las actividades derivadas de la constitución del hogar se ven recargadas a la mujer, independiente de que realice un trabajo formal. En la actualidad es posible encontrar organizaciones que no admiten mujeres fungiendo algún tipo de cargo o membresía.

En otras situaciones, en forma tácita, se presenta preferencia a favor del hombre.

En términos prácticas la desigualdad de género, así como cualquier forma de desigualdad, genera más desigualdad, mayor inequidad.

La desigualdad crea brechas sociales y culturales en las que un persona, o grupo de personas, son presentadas con superioridad y/o preferencia sobre otras.

En nuestro tiempo, la desigualdad ha generado inconformismo en la mujer, lo que ha derivado en movimientos feministas que buscan la equidad entre el hombre y la mujer.

Por lo anterior toda investigación que se presenta se configura en torno a una institución universitaria formadora de profesores que se interesó voluntariamente por la propuesta realizada de actualizarse para llevar a los estudiantes una mejor comprensión acerca del tema de desigualdad de género.

## **2.2 Acerca de la diversidad cultural de género**

La igualdad de género, en los ámbitos del patrimonio, la creatividad y la diversidad cultural, es una de las prioridades esenciales de la UNESCO. La igualdad de participación, acceso y contribución a la vida cultural de las mujeres y los hombres es un derecho humano además de un derecho cultural.

Este ámbito resulta vital para garantizar la libertad de expresión de todos los ciudadanos. A través de sus programas, la UNESCO reúne un creciente número de testimonios que pone de manifiesto el papel de las relaciones de género en la transmisión de conocimientos relacionados con el patrimonio y al fomento de la creatividad.

Efectivamente, garantizar que los intereses y la expresión espiritual, intelectual y creativa en la que todos los miembros de la comunidad se vean reflejados, ha demostrado ser un factor transcendental del desarrollo inclusivo y del empoderamiento socioeconómico. No obstante, el acceso a la cultura se encuentra frecuentemente restringido a ciertos grupos sociales, entre los cuales particularmente las mujeres y las niñas.

Estas deben hacer frente a grandes obstáculos que les imposibilitan participar en la vida cultural de sus comunidades.

La desigualdad de oportunidades de la que son objeto las mujeres en su esfuerzo por compartir su creatividad con el público; que les impide optar a puestos de dirección y liderazgo, así como participar en la toma de decisiones; la persistencia de opiniones dominantes sobre los géneros, los estereotipos negativos y las limitaciones de la libertad de expresión; además de los retos específicos que cada sexo debe hacer frente a la hora de acceder a cursos de formación técnica y empresarial así como a recursos financieros, se encuentran entre los desafíos del trabajo de la UNESCO y de los gobiernos, comunidades y la sociedad civil que colaboran con la Organización para garantizar que la función de las mujeres y los hombres en la vida cultural sea fomentada, valorada y visible con toda igualdad.

Se sabe que existía el *acto*, la *práctica*, pero no un *sujeto* heterosexual sobre el que se centraban exclusivamente los atributos de normalidad y naturalidad. Incluso para culturas antiguas posteriores que condenaban estas prácticas, como el cristianismo, la sodomía (como la fornicación o la masturbación) era en el peor de los casos un “pecado” (es decir, una *acción* condenable) y no un tipo de persona que formaba parte de un grupo humano distinto del resto. Es decir, el *acto* no era lo mismo que el *sujeto*.

Lo heterosexual como signo de normalidad o salud sexual es una construcción sociocultural posterior. Jonathan Ned Katz, en su libro *La invención de la heterosexualidad*, rastrea la historia del concepto. La primera mención al término “heterosexual” data de una fecha tan reciente como 1869. Pero el uso del concepto tal como lo entendemos hoy (el heterosexual como individuo sexualmente sano), es una noción que se fraguó lentamente en el siglo XX y a la que contribuyeron no solamente el prejuicio religioso y el machismo, sino también aproximaciones como el psicoanálisis freudiano (para el que la heterosexualidad era el patrón “exitoso” de comportamiento sexual).

Desde luego, con estas breves observaciones no estoy diciendo que el coito entre individuos de diferente sexo sea una invención reciente. El coito entre individuos de diferente sexo no es ni más antiguo ni más natural ni más sano que el coito entre individuos del mismo sexo: ambas son prácticas igualmente antiguas y extendidas entre animales y humanos; La idea del heterosexual como individuo sexualmente sano es ajena a muchas culturas. Es una noción que no se apoya en la biología, sino en una invención sociocultural reciente que clasifica y divide a los individuos por su orientación sexual en buenos y malos, sanos y enfermos, rectos y desviados.

## **2.3 Enfoque de género dentro de la sociedad heterosexual**

Iniciaremos con el concepto de género el cual surge en los años setenta en el contexto de la crítica feminista para explicar, desde una nueva perspectiva, las diferencias entre mujeres y hombres, sobre las que se ha justificado a lo largo de la Historia la discriminación contra las mujeres.

Así, desde la primera declaración universal de derechos humanos (1789), muchos filósofos y pensadores se afanaron por justificar la exclusión de las mujeres de los derechos y de la ciudadanía.

Para ello argumentaron una diferencia natural, biológica, que asignaba a las mujeres una naturaleza distinta a la de los hombres que explicaba sus menores capacidades para ser plenos sujetos de derechos y decidir sobre sus vidas, excluyéndolas del ámbito de lo público y la política.

Además, las mujeres eran consideradas seres inferiores, de ahí que se constituyeran en sujetos dependientes y subordinados, siempre sujetos a tutela y vigilancia y cuya principal función quedaría relegada a la reproducción y al ámbito del hogar y la familia, mientras que los hombres estaban destinados a regir la sociedad, participar en la política y el espacio público, escribir la Historia y desarrollar la Cultura y la Ciencia.

Respecto de estas ideas, el movimiento feminista y su pensamiento fue construyendo una alternativa: las discriminaciones contra las mujeres no pueden explicarse por diferencias biológicas.

Se trata de una construcción cultural, basada en el patriarcado que otorga privilegios a los varones y subordina a las mujeres y que, como tal, produce injusticias que pueden y deben revertirse.

Simone de Beauvoir será quien, por primera vez se refiera al concepto de género en "El Segundo Sexo" (1949) con las siguientes palabras: "no se hace mujer, se llega a serlo". Kate Millet acuñará el término de género en los años setenta ("Política

Sexual”, ed. Cátedra, Madrid, 1995) y será en los noventa, sobre todo en torno a la IV Conferencia Mundial de las Mujeres de 1995, que pase a formar parte de las políticas públicas.

Los llamados estudios de género supusieron una revolución para las ciencias sociales: las grandes corrientes teóricas: marxismo, funcionalismo, estructuralismo, etc., no habían dado cuenta de la opresión de las mujeres... La distinción entre lo biológico y lo cultural tuvo la enorme trascendencia de trasladar el problema al terreno de la voluntad y la responsabilidad humana.

Por lo tanto, el concepto de género es cómo la sociedad define lo que es un hombre y una mujer. En ese sentido, es distinto de sexo (hecho biológico), ya que el género se construye social y culturalmente. Por eso cambia a lo largo del tiempo y de cultura a cultura. En todas las sociedades existen desigualdades y situaciones injustas producidas por esa atribución diferenciada de roles y oportunidades de género a hombres y mujeres.

El género es aprendido, no dado ya que el proceso socializador perdura toda la vida pero es especialmente influyente en la etapa infantil y juvenil. A través de la psicología diferencial sabemos que los niños y las niñas, a la edad de tres años, tienen ya adquirida la identidad sexual y también la identidad de género. Pueden distinguir a qué sexo pertenecen ellos mismos y los otros, y tienen una clara conciencia de las principales atribuciones de su género.

Pero una pregunta que nos debemos hacer es ¿Cómo lo aprendemos? A través de la imitación (aprendizaje vicario), de las prohibiciones, permisiones, sanciones o reforzamientos que se aplican para que nos adecuemos al modelo femenino o masculino en los diferentes espacios de socialización: la escuela, los miembros de la familia, el lenguaje, los “iguales”, la Iglesia, los medios de comunicación...

Por lo tanto, las relaciones de género son relaciones de poder y desigualdad.

Es decir, género ubica a las mujeres, por el hecho de serlo, en una posición de subordinación respecto del conjunto de los varones, quienes se sitúan en una posición de dominio, de acuerdo a su género.

Ello no significa que cada mujer esté sometida a cada varón, pues existen otras circunstancias que influyen en la oportunidades de las personas: edad, nacionalidad, clase social, etc. Sin embargo, género, dentro de cada categoría, seguirá siendo una especie de “distribuidor desigual de oportunidades” ubicando a las mujeres en una posición de desventaja para acceder a los recursos y oportunidades de todo tipo.

Las desigualdades de género se expresan tanto en el ámbito de la educación como en el de la salud, en la economía, en relación al trabajo o en el modo en que consideran a mujeres y hombres los medios de comunicación, en relación a la conciliación de la vida laboral y familiar, en el ámbito del sistema jurídico y también en la política. Una de las expresiones más extremas de la desigualdad es la violencia de género.

A continuación podemos observar algunos ejemplos.

En la educación, persiste una segregación educacional respecto de las carreras técnicas, las ingenierías y las ciencias, que siguen siendo mayoritariamente masculinas.

Los medios de comunicación muestran imágenes sexistas y desvalorizadas de las mujeres. Recientemente se ha producido un estudio que muestra de forma clara las dificultades de los medios para otorgar mayor importancia al papel, las experiencias y las opiniones de las mujeres.

En el ámbito laboral se siguen prefiriendo a los hombres para los trabajos de mayor prestigio y responsabilidad y a las mujeres se les pregunta por su vida familiar y sobre su intención de tener descendencia. Las dificultades de conciliación de la

vida laboral y familiar siguen afectando, en mayor medida, el desarrollo de la carrera profesional de las mujeres.

El sistema de reproducción social se mantiene en buena parte a costa del trabajo impago de las mujeres, cuyo peso en la economía, si se contabilizara en las cuentas nacionales, supondría más de la mitad del PIB español.

La violencia de género constituye una de las expresiones más graves de las desigualdades de género en nuestras sociedades. En los espacios de toma de decisiones siguen estando ausentes en gran medida las mujeres.

Por lo tanto el sujeto heterosexual es invisible. Pasa sin ser notado. Nadie lo pone en duda puesto que sigue el patrón normal de comportamiento sexual. Lo que está señalado y marcado por todas partes es la perversión: la homosexualidad, la bisexualidad, etc. Pero basta escarbar solo un poco para descubrir las construcciones culturales que han moldeado a unos y a otros. Ninguna identidad de género es una esencia inmutable. Ninguna tiene una base en la naturaleza o en la biología. Y desde luego ninguna debería ser una norma ni una obligación. Vale recordarlo a la hora de plantear el debate de género.

## **2.4 Planteamientos teóricos acerca de las causas de conducta que influyen, en la desigualdad de género dentro de la sociedad heterosexual**

Los actos de prejuicio y discriminación a los que se enfrentan, personas con diferentes preferencias sexuales y homosexuales con frecuencia son interpretados como resultado de la homofobia. Sin embargo, este concepto ha recibido diversas críticas, además de que no permite comprender algunas diferencias que ocurren en

aquella población. Considerando las limitaciones conceptuales del uso aislado de la noción de homofobia, en este ensayo se propone un marco conceptual para comprender la opresión hacia esos grupos de población, partiendo de que la opresión a la que se encuentran sometidos sólo puede ser entendida en el marco general de las relaciones de género.

Para Jónasdóttir (1993) las relaciones de subordinación / dominio entre hombre y mujeres se sitúan, por mediación de la práctica del amor, en la esfera reproductiva, en el plano de la familia, y se proyectan, después, sobre las relaciones sociales fuera de la familia.

Por ello no es posible apreciar el carácter del patriarcado moderno sin el significado de la separación entre la familia lo privado y lo público; separación que supuso la privatización y psicologización de la función materna mientras excluía a las madres del trabajo remunerado y, por extensión, del status de ciudadano, dado que la reclusión de las mujeres al plano de lo privado supuso que se les privase de una serie de derechos consagrados como universales.

Jónasdóttir (1993) argumenta que la organización de la sexualidad en nuestras sociedades, en las que los hombres ejercen la autoridad que les da el “poder del amor” (explotando la necesidad que la mujer tiene de amar y ser amada) es el vector de opresión más importante en las mujeres de hoy, desplazando el trabajo y las determinaciones económicas del protagonismo que le otorga el marxismo (Molina, 2000, 2007; Hartmann, 1981, 1994; Amorós, 2006; Barry, 1987, 1994, 2007).

Las mujeres son objetivadas para la procreación de la especie y la constitución de la dictadura heterosexual.

La heterosexualidad es una construcción social y cultural que exagera las diferencias “naturales”, biológicas y recrea así el género (Butler, 2001a, 2001b; Witting, 1981). Desde la perspectiva de Lauretis (2000), la construcción cultural del sexo como género y la asimetría que caracteriza en todas las culturas a los sistemas de sexo-género (aunque a cada uno de un modo particular) se entienden como sistemáticamente ligados a la organización de la desigualdad social (Oliva, 2007).

Para LaRetis (2000:9), sí “las representaciones de género son posiciones sociales que llevan consigo diferentes significados, el que alguien sea representado y se represente a sí mismo como varón o mujer implica el que asume la totalidad de los efectos de este significado”.

Para Butler (2001), afirmar que hay una mujer o un hombre natural o biológico que después se transforma en una mujer socialmente subordinada o en un hombre socialmente supraordenado, implica apoyarse en una concepción que entiende el sexo anterior a la ley en el sentido de que no está cultural ni políticamente determinado, proporcionando así la materia prima de lo social, por así decirlo, que empieza a tener significado sólo mediante su sometimiento a las reglas de parentesco y después de hacerlo.

Sin embargo, la consideración del sexo como materia, sexo como instrumento de significación cultural es una formación discursiva que funciona como un fundamento naturalizado para la distinción naturaleza/ cultura y para las estrategias de dominación que esa distinción apoya. Pero, también, implica caer en una lectura de lo natural como algo ajeno a lo histórico, a lo social.

Butler (2001a) define lo natural como un acontecer con lo social, con el hacer de las personas, y en el sentido de que no hay más naturaleza que la que acontece con las personas, los seres humanos, de ahí que el sexo tal vez siempre fue género, con la consecuencia de que la distinción entre sexo y género no existe como tal.

De hecho, los diferentes actos del género crean la idea de género y sin estos actos, el género no existiría. En realidad, entender el sexo y la sexualidad como algo anterior a la ley es en sí la creación de la ley.

Al respecto, Foucault (1984) mostró que estar sexuado significa estar sujeto a una serie de reglamentaciones sociales y mantener que la ley dirige estas reglamentaciones como formadoras del sexo, género, de los placeres y de los deseos.

El feminismo de la igualdad entiende que hoy sigue siendo posible la extensión de esta reivindicación ilustrada a las mujeres y propone, por tanto, como uno de sus objetivos prioritarios, desenmascarar cuánto de interés patriarcal hay en estas identidades de género -lo masculino y lo femenino-, en estos moldes genéricos que permiten perpetuar estereotipos, que no resultan ser nada favorables para las mujeres” (Posada, 2007a:294).

Por otro lado, el feminismo de la diferencia, entendida ésta como lo diferente, no como lo inferior, sino como lo otro, como lo no-idéntico. Un feminismo que se fundamenta en la crítica feroz al feminismo igualitario, al que tilda de reformista por demandar la equiparación de derechos entre hombres y mujeres.

Es preciso insistir en que las características biológicas de los individuos no determinan su comportamiento. Si el sexo la biología fuera lo que determinara el género, en todas las sociedades serían iguales las características consideradas como propias de cada género. La antropología ha evidenciado que existe una gran variación entre épocas y espacios geográficos respecto a lo que se considera femenino o masculino, lo que demuestra que no existe un vínculo inmediato e inequívoco entre biología y comportamiento. Esta variación del género entre culturas también muestra que no existe ninguna restricción derivada de la anatomía o la fisiología humanas para que un varón pueda ser femenino y, viceversa, para que una mujer sea masculina.

## **2.5 Análisis teórico- conceptual de la educación Intercultural dentro de la sociedad heterosexual**

En décadas recientes, la sexualidad se ha convertido en un tópico crecientemente discutido y debatido entre los teóricos sociales. De hecho, sexo y deseo se han convertido en el foco de una intensa fascinación feminista, filosófica y teórico-social, y ello es gracias al telón de fondo en que los teóricos se han visto en la necesidad de repensar la constitución y reproducción de sexualidades, cuerpos, placeres, deseos, impulsos, sensaciones y afectos. ¿Cómo pensar la

sexualidad más allá de los estreñimientos de la cultura? es una pregunta crecientemente crucial para las posibilidades del radicalismo político actual.

El impulso cultural de este giro hacia la sexualidad en la teoría social no es demasiado difícil de distinguir. En el ocaso de la revolución sexual de los años sesenta, y particularmente debido al surgimiento del feminismo, la sexualidad ha comenzado a tratarse como los cambios inducidos de amplio rango que toman lugar en la vida personal y social. Las políticas de identidad, diversidad sexual, feminismo posmoderno, o posfeminismo; las identidades gay y lesbianas; la crisis de las relaciones personales y la vida familiar; el SIDA; la ética sexual y la responsabilidad de cuidado, amor y respeto: estos son los aspectos centrales de nuestros dilemas sexuales contemporáneos que suelen ser temas de charlas entre jóvenes de 16 a 18 años.

Este giro hacia la sexualidad en la teoría social es, como lo he mencionado, relativamente reciente. Los teóricos sociales por muchos años ignoraron enormemente el sexo. Esta negación es quizá menos extraña que su primera aparición, una vez que los placeres de la carne no fueron considerados como materia sustantiva o científica de las ciencias sociales -especialmente en una época en que las filosofías naturalistas o positivistas de las ciencias naturales dominaron los métodos de las ciencias sociales y las humanidades.

Aun así, fue únicamente en los inicios de la protesta social y de los movimientos de los años sesenta y setenta que los sociólogos y los teóricos sociales dirigieron su atención hacia un análisis de la sexualidad de algún modo detallado.

Los discursos centrales de la sexualidad que dominan la teoría social contemporánea y las ciencias sociales. Dichas aproximaciones pueden agruparse bajo cinco grandes encabezados -teoría psicoanalítica, foucaultiana, feminista y sociológica. No pretendo en este análisis discutir todos los temas significativos provocados por esos discursos o teorías.

El fundador del psicoanálisis, Sigmund Freud, inició una tendencia en el siglo XX que consistió en atribuir un lugar central a la sexualidad humana en la organización de la cultura y de la sociedad.

La teoría de Freud desarrolló visiones de la mente agobiada por deseos conflictivos y represiones dolorosas; se trata de un modelo en el que el Yo, o Ego, lucha contra los quererres del subconsciente, por un lado, y las demandas de represión y negación que surgen del SuperEgo, por el otro.

El recuento freudiano de las formas complejas en que el individuo es atormentado por orígenes ocultos de conflicto mental proporcionó una fuente de inspiración para el abandono de la represión sexual tanto en la vida social como en la personal.

En nuestra cultura terapéutica las restricciones y negaciones de la sexualidad han sido (y para muchos aún lo son) vistas como dañinas emocional y socialmente.

La perspectiva freudiana de que la identidad se forja a partir del encuentro de la psique con ciertas experiencias particulares, especialmente aquellas olvidadas de la infancia, ha promovido un interés creciente en la historia secreta del Yo (Elliot, 1998).

Muchos críticos psicoanalistas que trabajan en las humanidades y en las ciencias sociales han buscado preservar el acento de las doctrinas de Freud en el análisis del discurso de la subjetividad y el deseo (Elliot, 1994 y 1999).

Para estos teóricos, el psicoanálisis disfruta de una posición altamente privilegiada con respecto a la crítica social, debido a que se focaliza en la fantasía y en el deseo, en la "naturaleza interna" o los aspectos representacionales de la subjetividad humana -aspectos no irreductibles a las fuerzas sociales, políticas y económicas.

De hecho, los teóricos sociales han partido de la teoría psicoanalítica para abordar un amplio rango de problemáticas, que van desde la destructividad (Erich

Fromm) hasta el deseo (Jean François Lyotard); desde las distorsiones en la comunicación (Jürgen Habermas) hasta el surgimiento de la cultura narcisista (Christopher Lasch). No obstante, es tal vez en términos de la sexualidad que Freud y el psicoanálisis han contribuido (y algunos dirían obstaculizado) más obviamente a las teorías social y cultural.

Por lo tanto los estereotipos de género son inculcados y reforzados en las personas mediante el proceso de socialización y sus productos son la identidad y el rol de género; éstos, por tanto, pueden ser entendidos como la expresión particular de los estereotipos de género en cada uno de los individuos. La identidad de género se refiere a la experiencia subjetiva de pertenencia a uno de los géneros soy femenina, soy masculino e incluye las ideas, actitudes, deberes y prohibiciones o límites de lo que significa pertenecer a un género o al otro.

El rol de género comprende conductas, vestimenta, expresiones corporales, posturas, presencia, porte y gestos. La identidad de género es determinante del rol de género, ya que delimita la forma en que el individuo se concibe a sí mismo y su entorno, y en función de ello se conduce ante los demás.

### **CAPITULO 3**

## **CAUSAS DE CONDUCTA QUE INFLUYEN, EN LA DESIGUALDAD DE GÉNERO DENTRO DE LA SOCIEDAD HETEROSEXUAL, ADOLESCENTES DE 16 A 18 AÑOS, DEL INSTITUTO DE CONECULTA, DEL MUNICIPIO DE CHILÓN, CHIAPAS.**

Inicio este capítulo haciendo referencia al municipio el cual realice dicha investigación y para ello Chilón significa en tseltal, "Tierra de Pitas". El pueblo de Chilón fue producto de la política de reducción que estableció la Corona Española durante la primera mitad del siglo XVI. Fue el resultado de la unión de dos pueblos Chilón y Ostuta, ya que se le conoce como Chilostuta en documentos de los siglos

XVI y XVII. En 1561, es mencionado en el "Libro de Casados de Yajalón". Las comunidades tseltales del municipio de Chilón participaron en la rebelión indígena de 1712, conocida como la Guerra de Castas. El 26 de diciembre de 1859, se erigió el Departamento de Chilón; el 6 de noviembre de 1944, se segregaron al municipio las agencias de Guaquitepec, Sivacá y Cancuc. El 23 de noviembre de 1922, fue elevado a municipio de segunda categoría.

Después de un breve conocimiento del lugar donde realice la investigación doy a conocer el instituto de CONECULTA donde el 15 de octubre del 2002 el inmueble fue construido exprofeso para albergar la Casa de Cultura de Chilón, es un espacio de nueva creación apto para las actividades de los diferentes talleres.

Se ofrecen conferencias y exposiciones de artes plásticas, presentaciones de libros, fomento a la lectura, proyección de videos culturales, talleres efímeros, presentaciones artísticas en cabecera municipal/comunidades, concursos de canto y apoyos con marimba y guitarra a los diferentes grupos sociales que lo solicitan.

y ahí es donde aproveche a incluirme para indagar con jóvenes de 16 a 18 años acerca de que piensan ellos acerca del tema de mi investigación por lo que entre risas y pena comentaban por medio de las entrevistas y cuestionarios lo siguiente de manera general, pero para ello iniciare con lo que se conoce de la orientación sexual.

La orientación sexual es una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros. Se distingue fácilmente de otros componentes de la sexualidad que incluyen sexo biológico, identidad sexual (el sentido psicológico de ser hombre o mujer) y el rol social del sexo (respeto de las normas culturales de conducta femenina y masculina).

La orientación sexual existe a lo largo del continuo que va desde la heterosexualidad exclusiva hasta la homosexualidad exclusiva e incluye diversas formas de bisexualidad. Las personas bisexuales pueden experimentar una

atracción sexual, emocional y afectiva hacia personas de su mismo sexo y del sexo opuesto. A las personas con una orientación homosexual se las denomina a veces gay (tanto hombres como mujeres) o lesbianas (sólo a las mujeres).

La orientación sexual es diferente de la conducta sexual porque se refiere a los sentimientos y al concepto de uno mismo. Las personas pueden o no expresar su orientación sexual en sus conductas.

### **3.1 ¿Qué piensan los adolescentes de 16 a 18 años acerca de la desigualdad de género dentro de la sociedad heterosexual?**

Cabe señalar que existen muchas teorías acerca de los orígenes de la orientación sexual de una persona. La mayoría de los científicos en la actualidad acuerdan que la orientación sexual es más probablemente el resultado de una interacción compleja de factores biológicos, cognitivos y del entorno.

En la mayoría de las personas, la orientación sexual se moldea a una edad temprana. Además, hay pruebas importantes recientes que sugieren que la biología, incluidos los factores hormonales genéticos o innatos, desempeñan un papel importante en la sexualidad de una persona.

Es importante reconocer que existen probablemente muchos motivos para la orientación sexual de una persona y los motivos pueden ser diferentes para las distintas personas.

A continuación se presenta las respuestas dadas por tres jóvenes en la edad de 16 a 18 años acerca de la pregunta ¿Qué piensan los adolescentes de la desigualdad de género dentro de la sociedad heterosexual?

**Joven 1** Bueno, los seres humanos no pueden elegir ser gay o heterosexuales. Para la mayoría de las personas, la orientación sexual surge a principios de la adolescencia sin ninguna experiencia sexual previa. Si bien podemos elegir actuar de acuerdo con nuestros sentimientos.

**Joven 2** Yo creo que, como heterosexual existen en su mayoría los homosexuales los cuales viven vidas felices y exitosas, algunas personas homosexuales o bisexuales pueden buscar un cambio en su orientación sexual a través de la terapia con psicólogos, o a menudo por parte de miembros de su familia o grupos religiosos.

**Joven 3** Pues, creo que la homosexualidad no es una enfermedad, un trastorno mental ni un problema emocional sino que la homosexualidad, en sí misma, no se asocia con trastornos mentales ni problemas emocionales o sociales. Se creía que la homosexualidad era una enfermedad mental porque los profesionales de la salud mental y la sociedad tenían información de eso, pero en este tiempo yo al menos respeto quien tenga gustos diferentes.

Con los comentarios anteriores la realidad es que la homosexualidad no es una enfermedad. No requiere tratamiento y no puede cambiarse. Sin embargo, no todas las personas gay, lesbianas y bisexuales que buscan la ayuda de un profesional de salud mental desean cambiar su orientación sexual. Las personas gay, lesbianas y bisexuales pueden buscar ayuda psicológica con el proceso de la revelación de su orientación sexual o el desarrollo de estrategias para lidiar con el prejuicio, pero la mayoría opta por la terapia por los mismos motivos y problemas de la vida que conducen a las personas heterosexuales a la consulta de los profesionales de la salud mental.

Algunos terapeutas que siguen la denominada terapia de conversión informan que fueron capaces de cambiar la orientación sexual de sus clientes de homosexual a heterosexual. Por ejemplo, muchas de estas afirmaciones provienen de organizaciones con una perspectiva ideológica que condena la homosexualidad. Asimismo, sus afirmaciones están mal documentadas; por ejemplo, no hay seguimiento al resultado del tratamiento ni informes al respecto, lo cual sería el estándar para probar la validez de cualquier intervención de salud mental.

Es probable que al concienciar a todas las personas sobre su orientación sexual y homosexualidad se reduzca el prejuicio antigay. La información precisa

sobre la homosexualidad resulta especialmente importante para los jóvenes que están apenas descubriendo y buscando entender su sexualidad, ya sea homosexual, bisexual o heterosexual. Los temores de que el acceso a dicha información haga que más personas se vuelvan gay no tienen fundamento; la información sobre la homosexualidad no hace que alguien se vuelva gay ni heterosexual.

Por ello, se sugiere incorporar ciertas concepciones epistemológicas, y éticas en la formación personal, académica, profesional y social de los/las futuros/as profesores/as, de modo que articulen la teoría del conocimiento pedagógico e (inter)disciplinar para así compartir mejores ideologías con sus jóvenes alumnos acerca del tema del pensar heterosexual del ser humano y con ello brindar una mejor atención a las distintas preguntas que frecuentemente un joven de la edad de 16 a 18 años se hace.

### **3.2 Problemáticas que surgen en el contexto familiar**

Las familias homoparentales son consecuencia de la evolución de la institución familiar y de la adaptación de sus cimientos a los tiempos actuales. Como el resto de familias, éstas hacen frente en su día a día a situaciones de tensión que de una u otra manera pueden comprometer su estabilidad familiar.

La familiar ha sido considerada históricamente como un pilar básico de todos los tiempos. Definida como una realidad dinámica y cambiante se ha visto sometida en las últimas décadas a una serie de factores sociales, culturales, políticos o legislativos, que han originado que sus perfiles se hayan tenido que acomodar a los nuevos tiempos; pero, sobre todo, a las exigencias de una sociedad que trata de hacer extensible a toda la ciudadanía la igualdad de derechos y de oportunidades. Muchos de estos cambios han desembocado en el surgimiento de nuevos modelos

familiares, entre los que se encuentra el de las familias encabezadas por personas del mismo sexo, o también llamadas familias homoparentales.

Durante mucho tiempo pensar que gays y lesbianas pudieran contar con los mismo derechos que una persona heterosexual ha llegado incluso a concebirse como una amenaza para la institución familiar, Baird (2006).

La familia heterosexual se ha considerado como la única vía válida para la procreación, por lo que las uniones homosexuales, al no contemplar esta posibilidad, han sido rechazadas.

Pichardo (2009, p. 217) sostiene que esto ha ocasionado “que las personas con un estilo de vida homosexual se hayan visto tradicionalmente expulsadas de la procreación y, por extensión, del concepto de familia”.

Para realizar un acercamiento a esta realidad familiar e intentar ahondar en los conflictos que se dan en ella, se llevó a cabo una investigación con la que se pretendió determinar los conflictos de las familias homoparentales en la vida cotidiana, así como la incidencia de los mismos en la unidad familiar y las estrategias más comunes para hacerles frente, entre las que se podría encontrar el acudir a un proceso de Mediación Familiar. Partiendo de este planteamiento inicial se formuló el siguiente objetivo general: Identificar los factores que desencadenan conflicto en las familias homoparentales.

A su vez de éste derivaron los siguientes objetivos específicos:

- Caracterizar los conflictos que afloran en las familias homoparentales.
- Establecer qué agentes extrafamiliares, intrafamiliares o interiorizados individualmente) o factores sociales, económicos, etc. originan tales conflictos.
- Dibujar una escala de nivel de incidencia de los diferentes agentes causantes del conflicto.

-Identificar las estrategias a las que recurren estas familias para afrontar los problemas y si existe variación en función del sexo de los/as progenitores.

-Averiguar las consecuencias de dichos conflictos en el ámbito familiar.

-Evidenciar si los/as entrevistados/as conocen la existencia de la Mediación Familiar como medio para solucionar los conflictos familiares, su opinión al respecto, así como la eficacia del proceso como vía de solución a los conflictos que se pudieran dar en el seno de este tipo de familias.

Los miembros de familias homoparentales no destacan el hecho de haber vivido, desde su articulación como unidad familiar, conflictos de gravedad que hayan podido desembocar en una ruptura de la pareja o una desestabilización grave de la misma. A ello puede contribuir el hecho de que en todos los casos se hace una valoración muy positiva de la vida en pareja y de la convivencia con los/as hijos/as (cuando los hay).

La decisión de construir una familia se toma tras un largo proceso de maduración y reflexión en el que la pareja y los/as posibles hijos/as proporcionan plenitud y se presentan como elementos imprescindibles en la composición del hogar.

La realidad diaria de las familias homoparentales poco se aparta de la vivida por una familia heterosexual. Pese a esto, hay que reconocer que en su día a día estas familias viven en el seno de una sociedad en la que han de convivir y relacionarse en diversos contextos, en la cual, pese a que reconocen ser cada vez más entendidas y aceptadas, acontecen aún episodios o situaciones que les hacen sentirse diferentes.

Por todo ello, se puede afirmar claramente que pese a que la lucha por la igualdad de derechos y reconocimiento ha obtenido sus frutos, aún ésta no ha acabado y sigue su curso.

El ser padre o madre se presenta como un cambio en el que se hace preciso ajustar las rutinas existentes hasta ese momento, pero en todos los casos la balanza se inclina hacia los aspectos positivos de esta vivencia. Tener un hijo/a es un anhelo y la satisfacción de ese deseo da un nuevo sentido a la vida de las personas que lo experimentan y marca, claramente, un antes y un después en la unidad familiar.

Por lo tanto, los problemas en este tipo de familias se presentan con mayor frecuencia al momento de conformar la pareja, muchos de ellos relacionados con el rechazo o falta de sintonía con sus entornos más cercanos, mientras que en otros casos se asocian a periodos por los que se cree ha de pasar toda pareja en un momento en que se sientan las bases de la relación y se empieza a ver el futuro común desde otro punto de vista.

### **3.3 Metodología e instrumentos de recolección: cuestionario y entrevista**

Los instrumentos retomados en esta investigación fueron de gran ayuda para obtener información con el fin de conocer la realidad. Esta etapa en la investigación es también conocida como la obtención de datos empíricos o trabajo de campo. De acuerdo con Chacón y Madrigal (2011) el diseño de los instrumentos debe contar con un diseño flexible antes de aplicarse; estos autores reconocen que para poner a prueba los instrumentos a usar en el trabajo de campo, en especial la encuesta y la entrevista, requieren de mucho cuidado y de una atenta observación en el diseño. Así,

Primeramente la encuesta se ha perfilado como una de las técnicas que auxilian la investigación social y se aplica a una muestra de sujetos representativa de un

colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de una determinada población (García, 2010, P. 167).

Pues bien esta técnica ha demostrado su importancia en diferentes áreas de oportunidad y temas como los siguientes: sociales, humanistas, religiosos, políticos y tecnológicos.

La entrevista utiliza como instrumento y retoma un cuestionario, el cual se trata de un listado de preguntas que se han de formulado para que todos los entrevistados lo contesten de acuerdo a lo que se interesa saber de ellos.

Para obtener y organizar una investigación social por medio de la entrevista se debe seguir una serie de pasos de forma esquemática, que en términos de García (2010, p. 175) deberían ser cinco:

Primer paso. Formular los objetivos de la investigación, delimitar variables, operacionalizar conceptos y diseñar la muestra.

Segundo paso. Se diseñará el cuestionario para que sirva al momento de entrevistar de manera estandarizada que es el instrumento que se aplicará a los sujetos de estudio para obtener parte de la información.

Tercer paso. Se prepara el trabajo de campo y se procede a la aplicación del cuestionario a los sujetos de estudio.

Cuarto paso. Procesamiento de la información obtenida, este paso conlleva una serie de operaciones bastante complejas que finalizan en la preparación de dicha aplicación y la cual se transcribe tal cual para luego agregar lo que realmente se desea dar a conocer de la entrevista.

Quinto paso. Se analiza la información y se procede al informe final.

La entrevista usada en esta investigación, permitió tener un contacto verbal, visual, auditivo y sensorial con el entrevistado, que en este caso fueron tres jóvenes ubicados en el instituto CONECULTA, municipio de Chilón, Chiapas. Con la entrevista pude construir un proceso informativo con en el que conseguí la máxima interacción personal entre los entrevistados y yo que era la entrevistadora.

De acuerdo con Sierra (1998, p. 306) la entrevista tiene los siguientes propósitos:

- Recuperar el pasado de todas aquellas situaciones no observadas directamente.
- Identificar el sistema de normas y valores y de representaciones colectivas.
- Explorar, describir y analizar el contexto de los entrevistados.
- Revalorar y resignificar el espacio de la vida cotidiana.
- Se esclarecen las experiencias desde el punto de vista de los propios sujetos que son parte del problema.
- Se identifica que el mundo social es dinámico, está en movimiento, a partir de las narraciones de los entrevistados.
- Reconocer los discursos verosímiles (tener en cuenta la razón situada de los entrevistados).

Los rasgos principales del cuestionario como instrumento para la recogida de datos en las investigaciones sociales son de gran apoyo para esta investigación.

Gracias a los últimos desarrollos metodológicos y, especialmente, en el tratamiento estadístico de los datos, la metodología de encuestas se ha convertido en una de las alternativas más frecuentemente utilizadas en las últimas décadas en investigación social. Se trata de un instrumento aparentemente sencillo de construir, basado en el autoinforme como método para la recogida de información y, en

consecuencia, con importantes ahorros en el tiempo de desarrollo del trabajo de campo, que ha conducido a una auténtica eclosión de este tipo de trabajos en la investigación social moderna. Hasta tal punto que han acabado por trascender el propio campo de la investigación para formar parte, de manera más o menos acertada, de nuestra vida cotidiana.

## **CAPITULO 4**

### **LO QUÉ SE CUENTA, LO QUÉ SE SABE Y LO QUÉ ES DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO DENTRO DE LA SOCIEDAD HETEROSEXUAL, EN ADOLESCENTES.**

Lo que se cuenta es que cada ser humano nacimos hombre y mujer según lo que Dios manda para cada persona, lo que se sabe es que los tiempos están cambiando y por ello surgen muchas preguntas a pocas respuestas sin embargo cada persona debería respetar a quien no vincule con el mismo estereotipo de pensamiento.

La orientación sexual es la atracción emocional, romántica o sexual que una persona siente hacia otra. Hay varios tipos de orientación sexual. Por ejemplo:

- **Heterosexual.** Las personas heterosexuales sienten una atracción romántica y física por los miembros del sexo opuesto: los hombres heterosexuales sienten atracción por las mujeres, y las mujeres heterosexuales sienten atracción por los hombres. A veces, se conoce a los heterosexuales como "hetero".
- **Homosexual.** Las personas homosexuales sienten una atracción romántica y física por las personas del mismo sexo: las mujeres que sienten atracción por otras mujeres son lesbianas; a los hombres que sienten atracción por otros hombres se los conoce frecuentemente como gais. (El término gay se utiliza a veces para describir a las personas homosexuales de cualquiera de los dos sexos).
- **Bisexual.** Las personas bisexuales sienten una atracción romántica y física por los miembros de ambos sexos.

A medida que las personas dejan la niñez y se convierten en adolescentes y adultos, los cuerpos se desarrollan y cambian, y también lo hacen las emociones y los sentimientos.

La adolescencia es una etapa de cambios y durante los años de la adolescencia, los cambios hormonales y físicos de la pubertad despiertan los sentimientos sexuales. Es frecuente hacerse preguntas y a veces preocuparse respecto de los nuevos sentimientos sexuales.

A muchas personas les lleva tiempo comprender quiénes son y en quiénes se están convirtiendo. Parte de eso implica tener una mayor comprensión de los propios sentimientos sexuales y hacia quiénes se sienten atraídas.

Las personas que no sienten una atracción sexual y no tienen interés en el sexo suelen llamarse asexuadas. Es posible que las personas asexuadas no tengan interés en el sexo, pero aún sienten una cercanía emocional con otras personas.

Durante los años de la adolescencia, las personas suelen darse cuenta de que tienen pensamientos y atracciones sexuales. Para algunas, estos sentimientos

y pensamientos pueden ser intensos, y parecer confusos. Eso puede ser especialmente cierto en el caso de las personas que tienen pensamientos románticos o sexuales respecto de alguien del mismo sexo.

Tener interés en una persona del mismo sexo no significa necesariamente que alguien es gay; del mismo modo, tener interés en alguien del sexo opuesto no significa que la persona es hetero. Es frecuente que los adolescentes se sientan atraídos por personas del mismo sexo y del sexo opuesto, y que tengan pensamientos sexuales respecto de ellas. Es una manera de rever los sentimientos sexuales que emergen.

Algunas personas pueden ir más allá de solo pensar al respecto y tener experiencias sexuales con gente del mismo sexo o del sexo opuesto. Estas experiencias por sí solas no significan necesariamente que una persona es gay o hetero.

Para las personas de todas las orientaciones sexuales, aprender sobre el sexo y las relaciones puede ser difícil. Tal vez sea de ayuda hablar con alguna persona sobre los sentimientos confusos propios del crecimiento, ya sea uno de los padres u otro miembro de la familia, un amigo cercano o un hermano, o un consejero escolar.

No siempre es fácil encontrar a alguien con quien hablar. Sin embargo, algunas personas descubren que confiar en alguien que es de fiar (incluso si no están completamente seguros de cuál será su reacción) resulta ser una experiencia positiva.

En muchas comunidades, hay grupos juveniles que pueden ofrecer oportunidades a los adolescentes para que hablen con otras personas que enfrentan problemas similares. Los psicólogos, psiquiatras, médicos de cabecera y consejeros capacitados pueden ayudarlos a sobrellevar (de manera confidencial y privada) los difíciles sentimientos que son propios del desarrollo de su sexualidad.

Además, pueden ayudar a que las personas encuentren formas de lidiar con la presión de los pares, el acoso y las intimidaciones que tal vez enfrentan.

Independientemente de si son heterosexuales o bisexuales o no están seguros, casi todos tienen preguntas sobre la madurez y la salud sexual, por ejemplo, si ciertos cambios corporales son "normales", cuál es la forma correcta de comportarse o cómo evitar las enfermedades de transmisión sexual (ETS). Es importante encontrar un médico, un consejero u otro adulto informado con quien hablar sobre estos temas.

## **Conclusión**

La identidad y el rol de género no son un reflejo fiel de los estereotipos, ya que existe variación en el grado en que los individuos se apegan a ellos. El rol y la identidad de género implican una limitación en el desarrollo de potencialidades de los seres humanos, ya que, por ejemplo, un varón que se apega en forma rígida al estereotipo no desarrollará la capacidad de expresar sus afectos, lo que limitará sus relaciones interpersonales; de igual modo, una mujer que tenga una identidad de género rígida no desarrollará independencia y autonomía. Más importante aún, cuando la identidad y el rol de género de un sujeto no se apegan a lo dictado por los estereotipos de género, se puede ser acreedor de distintas formas de sanción y exclusión social.

El paso de los años y los avances sociales, culturales y legislativos acontecidos en la sociedad española han hecho que las familias homoparentales sean cada vez más visibles y aceptadas.

Como unidad familiar, las familias homoparentales hacen frente a problemas que tienen su origen en diferentes agentes que los generan. Destacan, en este caso, los agentes extra familiares y los intrafamiliares, pues los provenientes del propio sujeto han quedado relegados al pasado.

El hombre gay y la mujer lesbiana no muestran conflictos internos en relación a su orientación sexual que puedan transmitir y perturbar su entorno más cercano. Las mujeres son quienes manifiestan haber padecido más estos problemas, que se disipan una vez comentada su orientación sexual en su círculo próximo.

La convivencia diaria y la asunción de responsabilidades, son los principales focos de tensión entre los miembros de estas familias, todo ello acentuado en aquellos casos en los que existen hijos/as en el seno familiar.

Instituciones como la escuela y contextos como el lugar de trabajo no son, actualmente, focos de conflicto en este tipo de familia. Las relaciones que se desarrollan en todos ellos están dentro de los parámetros de la normalidad y no se recogen casos de discriminación por razón de orientación sexual.

Tal como lo dice: El reino de la sexualidad posee también su propia política interna, sus propias desigualdades y sus formas de opresión específicas. Al igual que ocurre con otros aspectos de la conducta humana, las formas institucionales concretas de la sexualidad en cualquier momento y lugar son productos de la actividad humana. (...) En este sentido, el sexo es siempre político, pero hay periodos históricos en los que la sexualidad es más intensamente contestada y más abiertamente politizada. En tal periodo, el dominio de la erótica es, de hecho, renegociado. (Rubin 1989:114).

Los heterosexuales han calificado como intimidad la orientación sexual de cada individuo y, seguramente por esa razón, acostumbramos a creer que la orientación sexual diversa es un hecho íntimo, privado y poco importante como

para ir diciéndolo a voces, pero la heterosexualidad resulta prácticamente la cosa menos íntima que podamos conocer, ya que se encuentra implícito en el comportamiento de la mayoría de los individuos, así pues, esos conservadores que prefieren permanecer con ojos cerrados ante las manifestaciones de los grupos de orientación sexual diversa podrán tener en esto la justificación de prácticas públicas de orientación sexual diversa.

Al igual que las personas heterosexuales, las personas con orientación sexual diversa también sienten ganas de comunicarse libremente, sin tener que ocultar sus preferencias, por que las personas somos entes sociales y es por esa necesidad de socialización por lo que necesitamos una identidad.

Se hace difícil ubicar a la homosexualidad dentro de una categoría; pues la mayoría de los tratados la incluyen dentro de anormalidades, desviaciones de la sexualidad o perversiones. También se habla de conductas excepcionales, o de variedades de la conducta sexual.

## **Bibliografía**

Baird, C.(2006) *“Viviendo a la sombra de naciones sin sombra: poéticas y políticas de (auto) marcación de ‘lo indígena’ en las disputas contemporáneas por el derecho a una educación intercultural”*, En: Fuller, N. (Coord.) (2002).

Basaglia, F. (1983). *Mujer, locura y sociedad*. México: Universidad Autónoma de Puebla.

Beesley, (2006) *La civilización primitiva*, C. Reinwald ET Ce Librería Editoriales, Paris Unión de Maestros de la Nueva educación.

*Butler (2001) Elementos para el abordaje analítico de las variaciones del género y de la sexualidad contemporáneas 2.*

CONAPRED (2011). *¿Lengua y cultura? Estructura de la conversación en contextos bilingües*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: CONECULTA.

- Cruz, S. (2014). Prácticas corporales, erotismo y políticas de identidad: el caso del trabajo sexual masculino en la Ciudad de México, en T. E. Rocha y I. Lozano (comp.), *Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: analizando los caminos hacia la igualdad de género* (87-106). México: unam.
- Díaz-Loving, R. y Rocha, S. T. (enviado a revisión). *Develando la Identidad de Hombres y de Mujeres en el Contexto de la Cultura Mexicana*. Epsys.
- Díaz-Loving, R., Rivera, A. y Sánchez, A. (2012). Rasgos instrumentales (masculinos) y expresivos (femeninos) normativos (típicos e ideales) en México. *Revista Latinoamericana de Psicología*, Pp.33, 131-140.
- Elliott, J. (1998). *El cambio educativo desde la investigación etnográfica*. Madrid: Morata, S.L.
- Escobar,(2007). *Interculturalidad y educación intercultural en México: Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos*. México: SEP-CGEIB. Pp.92.
- Essomba (2008), Juan M. Citado por Muñoz (2000) *Modelos Didácticos: Planificación Sistemática y Autogestión Educativa* (Barcelona: Oikos-Tau, 1981), Pp.11.
- Fkores et al. (2014). *En torno a los debates epistemológicos y paradigmas de la participación activa de los pueblos indígenas*. En E. M. Díaz Ordaz Castillejos, & L. Fernando, *El protocolo de investigación. Enfoques, métodos, técnicas en ciencias sociales y humanas* (págs. 102-106). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: UNACH.
- García Ferrando, M. "La encuesta". En: García Ferrando, M., Ibañez, J. y Alvira, F. (2010). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza Editorial. Pp.167-175

- Gorguet, J. C. (2008). *Equidad en la diversidad. Reflexiones sobre educación e interculturalidad en los Andes y la Amazonía*. Perú: Centro Bartolomé de Las Casas, Pp.17.
- Guevara, (2010), Hernández. (2008). Programa para promover prácticas alfabetizadoras de profesoras en escuelas de nivel sociocultural bajo. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, 6(1), Pp.23-36.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2011). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh). México: INEGI.
- Jeffre Weeks.(1998). Sexualidad. México D.F:PUEG,UNAM.Capitulo 2: La invención de la sexualidad Pp.21-46.
- Jósdóttir, (1993). *Educación intercultural y sociedad plural*. Barcelona, Madrid: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Lagarde, M. (1997). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. México: unam.
- Lamas. R, T, A, Y. (2004). Evaluación de las aptitudes para el aprendizaje escolar. En L. Aragón & A. Silva (Eds.), *Evaluación psicológica en el área educativa* (Pp. 37-80). México: Pax.
- Marchesi, A., Martín, E. et al (2011).Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio. Madrid: Alianza Editorial.
- Molina, et al. (2000). *Investigación Cualitativa en Educación Fundamentos y tradiciones*. España: Mc Graw Hill.
- Money, J., y Ehrhardt, A.A. (1972). El sexo y el género: dos dominios científicos diferentes que debieran ser clarificados *Psicothema*, vol. 22, núm. 2, 2010, pp. 256-262. Universidad de Oviedo.

- Oliva, (2007). Experiencias en investigación etnográfica reflexión con educadores en proceso de formación en Colombia. *Investigación educativa*, vol. 4, núm. 1,66-80.
- Pichardo, J. (2009). (Homo) sexualidad y familia: cambios y continuidades al inicio del tercer milenio. *Política y Sociedad*, Pp. 217.
- Posada (2007). *La educación intercultural ante los retos del siglo XXI*. Bilbao, España: Desclée de Broker, Pp.294
- Rocha, S. T. (2014). Roles De Género en los Adolescentes y Rasgos de Masculinidad-Feminidad. México: Facultad de Psicología, UNAM Tesis de Licenciatura (no publicada).
- Rubin (1989) *“El reino de la sexualidad Cultural”*. Pp.166 Ediciones Solar, Buenos Aires
- SEP. (2006). *Plan de Estudios licenciatura en educación con enfoque intercultural bilingüe*. Programa para la transformación y el fortalecimiento académicos de las Escuelas Normales. México: SEP.
- Sierra, F. “Fundación y sentidos de la entrevista cualitativa en educación social”. En: Galindo, J. (coord.). (1998). *Técnica de la investigación en sociedad, cultural y comunicación*. México: Pearson Education. Pp.306-315.
- Simone de Beauvoir, (1949) *¿La mujer o el segundo sexo?: dos propuestas de educación según Edith Stein y Simone de Beauvoir*, San José (Costa Rica), Promesa, 2001.
- Teresa de Lauretis. (2000). *Diferencias: Etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid, Horas y horas, Cuadernos inacabados.

